

## Materiales de estudio

Xavier Gamboa Villafranca\*\*

### La ideología oficial respecto al campo: los objetivos perseguidos por la irrigación en México\*\*

En este documento se pretende realizar una *descripción* de los objetivos de la estrategia que, en materia de riego, emprende el aparato burocrático del Estado nacional mexicano de 1970 a 1976. Al respecto, es necesario aclarar por lo menos los siguientes seis puntos:

a) El énfasis se ha puesto precisamente en los objetivos de la estrategia de irrigación *manejada por el aparato burocrático*. Ello por una doble razón: en primer lugar, en México las aguas son jurídicamente nacionales y le compete al gobierno federal —concretamente a la entonces existente Secretaría de Recursos Hidráulicos— su estudio, aprovechamiento y conservación;<sup>1</sup> en segundo término, es un hecho real que la mayor parte de las obras y de la superficie irrigada ha sido construida y operada por esa Secretaría;

b) Aquí se persigue únicamente presentar los resultados de una investigación concretamente referida a los *objetivos explícitamente buscados*. Ello significa que el estudio de los medios utilizados, en el ambiente específico de la SRH, así como la detección de los objetivos implícitos y de los logros efectivamente obtenidos, serán tema de otros estudios. En este sentido, pues, con toda propiedad podría afirmarse que el estudio constituye en realidad un

\* Licenciado en Sociología y maestro en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM. Estudiante del Doctorado en Sociología.

\*\* Este artículo refleja los resultados parciales de un estudio, inmerso en una investigación más amplia destinada a caracterizar la presencia económica, política e ideológica del Estado en el campo mexicano.

<sup>1</sup> Consúltese, para mayor detalle, la *Ley Federal de Aguas*, especialmente del artículo quinto al diecisiete.

análisis de la ideología estatal vinculada a la política y economía en torno al riego;

e) La estrategia de irrigación formalmente manejada —y específicamente los objetivos incluidos en ella— no debe percibirse como un todo completo y aislado respecto al exterior. Ello debido, principalmente, al hecho de que el riesgo no era la única función de la mencionada Secretaría, sino que constituía sólo una de sus múltiples actividades.<sup>2</sup> Además es indudable que la estrategia de irrigación no es más que la adecuación, en materia de riego, de los cambios que surgen en el periodo: i) reorientación del modelo global de desarrollo; ii) cambios en la “política” global que involucra particularmente al sector agropecuario; iii) modificación del conjunto de metas gubernamentales;<sup>3</sup>

d) El estudio de los objetivos de la estrategia de irrigación manejada por la SRH se realizó sobre todo a través del análisis de documentos y discursos pronunciados por el candidato durante la campaña presidencial, así como por el secretario del ramo en funciones.<sup>4</sup> Se recurrió precisamente a esos dos funcionarios debido a que, por un lado, al momento de recopilar la información (durante 1975) no existía un sólo documento que englobara totalmente el tema en cuestión y, por el otro, a que —dada la rígida estructura piramidal del gobierno federal y de la SRH— quienes tenían la visión más amplia al respecto (en virtud de que ocupan cargos donde se concentra la mayor cantidad de información, de calidad aceptable) eran precisamente el presidente y el secretario;

e) No debe pensarse que el contenido específico de los objetivos oficialmente perseguidos con el riego nace con la forma de una versión completa y refinada en 1970. Por el contrario, sus componentes van siendo construidos, conjugados, transformados y/o suprimidos conforme al grado de éxito con que el Estado mexicano va dando respuesta a las tensiones existentes, en la perspectiva de posibilitar la reproducción del capital y de impedir la agudización incontrollable del conflicto entre clases y grupos sociales. Por esta razón, es necesario aclarar que, tomando como punto de arranque los objetivos explicitados en el transcurso de la campaña presidencial, aquí se presenta la batería de objetivos oficiales sólo hasta 1974;

<sup>2</sup> Para una caracterización detallada del conjunto de objetivos y actividades de la SRH, consúltese el documento: *Política Hidráulica: Plan Básico 1976-1982*, elaborado por la Comisión de Trabajo para el Estudio de los Recursos Hidráulicos en la República Mexicana, PRI-IEPES, 1975.

<sup>3</sup> Para mayor especificidad, véase a Xavier Gamboa, “Los Determinantes de los Cambios en los Aparatos de Poder del Estado Nacional Mexicano, y su Reflejo en la Estrategia de Irrigación Vigente de 1970 a 1976”, *Estudios Políticos*, núm. 9, FCPS-UNAM.

<sup>4</sup> La bibliografía consultada fue, básicamente: a) *Discursos del C. Secretario: 1970-1974*, documento no publicado del Banco de Información del C. secretario, doce volúmenes, Secretaría de Recursos Hidráulicos, b) *Compromiso de un hombre: el agua, la revolución y el futuro de un pueblo*, México, Secretaría de Recursos Hidráulicos, 1971. Sin embargo estos dos documentos fueron complementados con la bibliografía que se anexa al final.

f) El material recopilado se presenta como esquema. Se ha evitado conscientemente la hilación "literaria" entre los objetivos, como una medida destinada a facilitar su uso —como "materia prima"— por otros investigadores.

### I. *Las grandes categorías de objetivos formalmente perseguidos con el riego*

Del procesamiento de los datos obtenidos en la recopilación de información documental se desprende que los objetivos buscados de manera explícita a través de la aplicación de la estrategia de irrigación tienen que ver fundamentalmente con los conceptos de *crecimiento económico* y de *estabilidad política*.<sup>5</sup> En efecto, a partir de la campaña presidencial de 1970, se va conformando una estrategia de irrigación que parece emerger con características un tanto diferentes a las vigentes con anterioridad, y que en el transcurso de 6 años se enriquece a medida que las experiencias acumuladas y las presiones político-económicas van influenciando el proyecto del Estado. Mediante la inversión pública implicada en ella, la acción del Estado *aparece oficialmente* como regida por la consecución de dos grandes metas. Ante todo, coadyuvar al crecimiento del sector agrícola, como un instrumento más para salir de la progresiva crisis general de la economía del país. Íntimamente ligada con ella, se encontraba la meta que surgía de la posibilidad de aunar a este factor de crecimiento económico, elementos que simultáneamente ayudaran al mantenimiento de la estabilidad política, tanto directamente en el campo, como indirectamente en las ciudades.

En cuanto coadyuvante del crecimiento económico, la ideología oficial respecto a los objetivos del riego se contiene en varias dimensiones. En primer lugar, ubicándolo al nivel de medio de producción, se consideraba que las características físicas de las áreas irrigadas debían ser tales que posibilitaran —previa la capacitación del personal técnico de la SRH— que el asesoramiento gubernamental de los usuarios de las obras permitiera tanto el advenimiento de aumentos en la producción de las tierras de regadío, como el logro de una mejor organización de los productores. A su vez, colocando a la irrigación en relación a la fuerza de trabajo, se pensaba que la organización de productores, en un contexto de generalización de la satisfacción de las necesidades de agua del minifundio privado y ejidal, debería redundar en una amplia generación de empleos en el campo. Por último, concibiendo el regadío en el ámbito de las relaciones estrictamente económicas, la organización

<sup>5</sup> Lo que Durand Ponte ("México: Dependencia o Independencia en 1980", *El Perfil de México en 1980*, México, Siglo XXI, 1972), por ejemplo, entiende por ambos conceptos, es lo siguiente: a) por *estabilidad política*, entiende la búsqueda de: la generalización de la legitimidad del Estado; el predominio de autoridad (ejercicio reconocido del poder); el desplazamiento "pacífico" del poder formal en los puestos públicos; b) por *crecimiento económico*, entiende el intento de conseguir un aumento de la producción nacional mediante la industrialización y la modernización agrícola.

de productores, las pertinentes características físicas de las obras y servicios y el incremento en la producción de las tierras de riego, aunados al adecuado financiamiento (al nivel de usuario) de las obras, deberían desembocar en el establecimiento de nexos más adecuados entre agricultura, comercio e industria.

En cuanto factor de estabilidad política, es posible considerar la ideología oficial referente a los objetivos de la irrigación como ubicada en dos dimensiones globales. Colocándola a un nivel estrictamente político, se manejaba la necesidad de establecer lazos intragubernamentales para que el adecuado financiamiento de las obras permitiera obtener algunas características deseables de la organización de productores, de los efectos de las obras mismas y de la formulación y aplicación de la Ley Federal de Aguas. A un nivel propiamente ideológico, se planteaba que debería establecerse una comunicación adecuada entre la SRH y los usuarios de las obras —apuntalada por el asesoramiento gubernamental, por el trabajo realizado por grupos que realizaban trabajo social en las áreas de riego y por la organización de productores— de manera que fuera posible establecer la distribución adecuada del agua conforme a propósitos de unidad nacional y de vinculación con el progreso general traído por la revolución mexicana.

El anterior planteamiento, en que se relacionan las categorías de análisis con las categorías de objetivos encontrados, se presenta esquemáticamente en el cuadro 5.

Antes de pasar al contenido específico de cada una de estas grandes categorías de objetivos formalmente perseguidos con el riego, es conveniente tener en mente que la información recopilada permite ubicar a algunas de ellas en dos o más unidades de análisis. De esta manera, la categoría que agrupa los objetivos perseguidos con el riego en cuanto organización de productores, abarca —con una especificidad diferente en cada caso— las seis unidades de análisis utilizadas. Las categorías de objetivos en cuanto a las características físicas de las áreas de riego y en cuanto al incremento de la producción en tierras de regadío abarcan, ambas, las unidades de “medios de producción” y de “relaciones económicas”. La categoría de “asesoramiento gubernamental” tiene cabida tanto al nivel de “medios de producción”, como de “relaciones ideológicas”. Los objetivos perseguidos con la generación de empleos se ubican, tanto en lo que respecta a la “fuerza de trabajo”, como en lo referente a las “relaciones económicas”. El intento de obtener, al nivel de usuario, un adecuado financiamiento del riego, tiene implicaciones: al nivel de “relaciones económicas”; al nivel de “relaciones políticas”.

Si se tiene en cuenta que son 15 las categorías encontradas de objetivos perseguidos oficialmente mediante el riego, y que de éstas, sólo *una* se ubica *exclusivamente* al nivel de medio de producción (la categoría de características físicas adecuadas de las áreas de riego), su existencia ejemplifica, una vez más, la estrecha relación existente entre economía, política e ideología en cada una de las políticas estatales.

CUADRO 5

## CATEGORÍAS DE ANÁLISIS Y CATEGORÍAS DE OBJETIVOS

<i>Cate- gorías de Análisis</i>	<i>Categorías de Objetivos</i>	<i>Meta de crecimiento económico</i>	<i>Meta de estabilidad política</i>
Medio de Producción		a) Asesoramiento técnico-gubernamental;	
		b) Aumento de la producción;	
		c) Organización de productores;	
		d) Capacitación personal técnico;	
		e) Características físicas áreas riesgo.	
Fuerza de trabajo		a) Organización de productores;	
		b) Agua a minifundios-temporaleros;	
		c) Generación de empleos.	
Relaciones económicas		a) Organización de productores;	
		b) Incremento de producción;	
		c) Características físicas-áreas riego;	
		d) Financiamiento requerido por áreas de riego;	
		e) Nexos agricultura-otros sectores.	
Relaciones políticas			a) Organización de productores;
			b) Lazos intragubernamentales;
			c) Efectos obras de riego;
			d) Aplicación ley federal aguas;
			e) Financiamiento requerido por obras;
			f) Irrigadas.
Relaciones ideológicas			a) Asesoramiento gubernamental;
			b) Comunicación SRH campesinos;
			c) Organización de productores;
			d) Grupos que realizan trabajo social;
			e) Unidad nacional para distribución racional del agua;
			f) Vinculación riego-revolución mexicana.

## II. *Contenido esquemático de las categorías de objetivos, por unidad de análisis*

### 1. *Unidad de Análisis: medios de producción*

a) Objetivos en torno al asesoramiento gubernamental necesario para la conservación de las obras y el buen aprovechamiento del agua de riego:

—Lograr, al nivel de la parcela, una metodología sencilla que permita capacitar a los usuarios para que hagan cada vez un mejor uso de los elementos agua-suelo.

—Lograr el mejoramiento de la operación de los sistemas y del riego parcelario en las áreas de riego.

—Distribuir adecuada y oportunamente el agua, con la periodicidad y cantidad convenientes, a fin de que los cultivos establecidos reciban los volúmenes que requieren durante su ciclo vegetativo y, consecuentemente, se obtengan los máximos rendimientos por unidad de volumen de agua aplicada y unidad de superficie sembrada.

—Lograr que el servicio de agua sea por volumen, ya que así tanto el personal gubernamental como los usuarios tienen mayor cuidado en su manejo.

—Obtener el mejoramiento inmediato del riego parcelario a través del asesoramiento técnico a usuarios, con el fin de proporcionarles orientación a través de recetas de riego (que contienen recomendaciones prácticas) y/o del establecimiento de parcelas de prueba en las áreas irrigadas.

—Localizar la parcela de prueba de manera que pueda ser visitada por el mayor número posible de usuarios y cuya extensión y suelos sean representativos de su área de influencia.

—Lograr que el campesino adopte métodos mejorados y concordantes con las circunstancias específicas de cada área de riego.

—Educar al campesino para desarrollar una agricultura de alto rendimiento económico.

—Lograr que los usuarios participen en la organización global de las áreas de regadío, a través de: promoción de estudios de suelos, trabajos de investigación y extensión agrícolas, estudios de los proyectos de planes de crédito, promoción de la comercialización y/o industrialización de los productos y establecimiento de centros de adiestramiento.

—Capacitar al nuevo usuario desde el momento en que por primera vez se le entregue el agua, con objeto de que no adquiera hábitos que propicien el desperdicio.

—Actuar conforme a planes estatales de coordinación y supervisión.

—Lograr que los campesinos-usuarios estén en condiciones de administrar adecuadamente sus unidades de producción.

—Aumentar los rendimientos mediante el perfeccionamiento de técnicas agrícolas.

—Lograr que las áreas de riego se conviertan en verdaderas unidades económicas.

—Lograr que el usuario que no tenga crédito oficial reciba crédito por vía de los compradores de sus productos.

—Asegurar a los usuarios créditos suficientes, adecuados y oportunos.

—Impedir que inundaciones acaben con infraestructura de riego.

—Aplicar PLAMEPA; utilizar correctamente el agua a nivel de parcela.

—Fomentar el lavado de tierras ensalitradas en áreas irrigadas.

#### b) Objetivos en torno a la organización de los productores-usuarios.

—Tender puente hacia la modernización en el campo.

—Evitar cesión de parcelas en venta o a medias, así como su acaparamiento.

—Eliminación del crédito usurero, facilitando obtención de créditos bancarios.

—Canalizar crédito hacia renglón refaccionario.

—Permitir que, con la capitalización autofinanciable de las empresas agropecuarias, el crédito oficial se destine a nuevas áreas con nuevos sujetos de crédito.

—Lograr que la introducción de nuevas técnicas de producción y administración lleguen a un número mayor de campesinos-usuarios.

—Crear industrias rurales agropecuarias que absorban la mano de obra, que la mecanización pudiera desplazar, y que atenúen los efectos de monopolios.

—Permitir que las empresas agropecuarias almacenen insumos, poniéndose a salvo de fallas en su distribución.

—Adaptar los programas de organización a las circunstancias específicas de cada región.

—Aprovechar al máximo la superficie cultivable por repartir en las áreas de riego.

—Agilizar el proceso de tecnificación del campo.

—Reagrupar la tierra con objeto de aprovechar la técnica moderna y combinar este procedimiento con la capacidad, para impedir que se ensanche la brecha entre agricultores pobres y agricultores ricos.

—Facilitar la obtención de créditos por parte de campesinos-usuarios organizados.

—Propiciar la capitalización de empresas agropecuarias, dejando libre al crédito oficial para ser canalizado a otras actividades.

—Ampliar las posibilidades de crear industrias rurales que absorban mano de obra.

—Adoptar aquellos sistemas de organización y administración en las unidades de producción, que favorezcan el trabajo colectivo y estimulen el sentimiento de responsabilidad y progreso.

—Combinar, en forma colectiva, las actividades agrícolas con las pecuarias, de manera que el pastoreo de temporal se complemente con el cultivo de praderas y con las obras de bordeo para abrevadero, integrando de esta manera verdaderas unidades agropecuarias.

—Promover la comercialización con objeto de que los minifundistas de las áreas de riego puedan competir sin desventaja en el mercado.

—Lograr que los usuarios, organizados colectivamente, formen sus propias sociedades de crédito.

—Obtener los máximos rendimientos y recuperaciones de las inversiones gubernamentales en materia de riego.

c) Objetivos en torno a la capacitación del personal técnico de la SRH:

—Obtener que los técnicos de todo nivel reciban capacitación constante en centros gubernamentales.

—Lograr que los técnicos de la SRH tengan un alto contenido social y humano, producto de una adecuada capacitación.

—Sacar al campesino de sus prácticas tradicionales y adentrarlo en la tecnificación.

—A fin de utilizar al máximo el agua, hacer —en los casos en que ello sea posible— que recircule el agua.

—Lograr, mediante aumentos en la producción, que el usuario tenga condiciones decorosas de vida con un máximo de 20 hectáreas de tierra tecnificada.

e) Objetivos en torno a las características físicas de los distritos y unidades de riego:

—Aplicar agua adaptada a las propiedades de: la tierra, la pendiente, el tipo de cultivo, factores climatológicos.

—Suministrar eficientemente agua, lo que significa manejarla con el mínimo de pérdidas.

—Reducir al mínimo la evaporación.

—Regar oportunamente en relación con las fases de los cultivos.

—Controlar la vegetación acuática nociva.

—Maximizar la infiltración en los suelos —mediante prácticas de laboreo adecuadas, uso de residuos de cosechas, terraplenado y conformación de terrenos— de buena permeabilidad, con el fin de conservar la precipitación pluvial.

—Reducir la evaporación —mediante labores adecuadas y el uso de residuos con protección— superficial después de las lluvias.

—Ajustar el ciclo vegetativo de las cosechas a la duración probable de la humedad disponible.

—Evitar —mediante pendientes o desagües— la acumulación de agua pluvial excedente en terrenos de baja permeabilidad.

—Recoger agua de zonas de terreno pobre, para distribuirla en terrenos de buena profundidad y capacidad de retención de agua.

—Reducir al mínimo las pérdidas de humedad del suelo debido a hierbas.

—Detener los escurrimientos cerca de donde se originan, almacenando las aguas de épocas abundantes en el subsuelo o en presas.

—Administrar el agua, lo que supone la utilización de procedimientos integrados de tomas de canales, traslado, regulación, medición, distribución y uso del agua en las granjas en cantidades apropiadas y en el momento preciso.

—Operar con la menor longitud posible en los canales, resultado del reagrupamiento racional de tierras que elimina a núcleos dispersos de población, evitando pérdidas de agua por infiltración y obteniendo menores oportunidades de desperdicios.

—Bajar los gastos de operación, conservación y mantenimiento.

—Minimizar el número de personas requeridas en la operación y vigilancia de las obras hidráulicas.

—Preservar las obras hidráulicas del azolve acelerado.

—Complementar las obras de riego con todo tipo de obras de infraestructura —camino de acceso, laboratorios, campos experimentales, agua potable para las zonas urbanas— cuya ausencia podría impedir el adecuado desarrollo de las áreas irrigadas.

—Revisar las tarifas por suministro de riego, a fin de que se cuente con fondos necesarios para la conservación y administración adecuada del proceso de irrigación.

—Realizar las obras de irrigación de acuerdo a una planeación inmediata y a mediano y largo plazo, y en una perspectiva nacional y regional: actuar conforme a las recomendaciones del Plan Nacional Hidráulico; de acuerdo al Inventario Nacional de Recursos Hidráulicos, y, en concordancia con los lineamientos emergentes de una estrategia de desarrollo integral, por cuencas hidrológicas.

—Conseguir que los planes de irrigación unifiquen el esfuerzo de las comunidades y de los diversos sectores productivos de cada zona, con la acción de los gobiernos municipales, estatales y federal.

—Buscar el máximo aprovechamiento y conservación de los recursos hidráulicos.

—No establecer zonas de riego donde los recursos de agua ya están comprometidos para otros fines (por ejemplo, industriales, urbanos, etcétera).

—Realizar obras de pequeña y mediana irrigación en las regiones que tengan altas concentraciones campesinas, las condiciones económicas más críticas y los debidos recursos naturales de tierra y agua.

—Llevar a cabo los estudios necesarios para utilizar mantos subterráneos, aguas salobres, etcétera, en zonas áridas, en proyectos de irrigación.

—Lograr que la construcción y operación de las obras de riego corresponda a una estricta planeación del recurso hidráulico.

—Minimizar el agua de desecho en las áreas irrigadas.

—Abrir nuevas tierras al cultivo de riego.

—En zonas áridas, tecnificar al máximo el uso del agua y de las prácticas agrícolas, empleando el líquido en cultivos de alto valor y bajo consumo de agua.

—Lograr que la operación y conservación de las obras se conviertan en actividades permanentes.

—En zonas montañosas o áridas, establecer fundamentalmente obras de riego para el desarrollo rural.

Hacer a un lado la aplicación de fórmulas teóricas de dudosa eficacia en la práctica y no emplear procedimientos inadecuados a una economía nacional en desarrollo.

—Resolver los problemas internos con técnica propia, de acuerdo a las circunstancias de una economía nacional en proceso de desarrollo.

—Resolver los problemas internos con técnica propia, de acuerdo a las circunstancias geográficas y con las condiciones históricas.

—Adecuar obras y cultivos al clima y relieve de cada región, incorporando a la planeación del riego la visión y experiencia de los campesinos.

—En zonas áridas, utilizar agua del subsuelo para el cultivo de pastos que protejan las tierras y para la siembra de macizos forestales.

—Capacitar técnicos en empresas agropecuarias de zonas de riego.

—Contar con hombres preparados para poner en prácticas las soluciones a los problemas sociales.

—Formar profesionales preparados para realizar las obras de extensionismo agropecuario en las áreas irrigadas.

#### d) Objetivos en torno al aumento de la producción en tierras de regadío:

—Programar de manera efectiva el rendimiento agrícola de las tierras de riego, teniendo presentes las demandas del mercado interno y externo.

—Cerciorarse, para asegurar el éxito de la producción, de que están presentes: tecnología, mercados, crédito y agua.

—Poner bajo riego un millón de hectáreas más.

—Duplicar ciclos de cultivo.

—Dedicar tierras de riego a cultivos de alto valor.

—Lograr incrementos sucesivos de la producción agropecuaria, hasta que la oferta exceda a la demanda.

—Usar la tierra durante periodos más largos del año.

—Aplicar PLAMEPA con objeto de aumentar productividad.

—Lograr sustituir importaciones de productos agropecuarios.

—Ponerse a salvo de toda clase de depresiones ocasionadas por falta de productos alimenticios.

—Asegurar que el campesino-usuario recupere costos y obtenga utilidades.

—Incrementar el volumen de productos agropecuarios de exportación.

—Lograr una reducción en los precios de la maquinaria agrícola a fin de dar a la mecanización y, por ende, a la productividad y rendimientos, mayor impulso.

—Dada la importancia del crédito en el aumento de la producción en condiciones de regadío, lograr que se realice una verdadera coordinación entre la banca privada y la banca oficial.

—Efectuar prácticas agrícolas que protejan los suelos en las zonas de riego.

—Controlar la erosión, la contaminación de las aguas y demás factores que impiden la máxima eficiencia en las obras de riego.

—Evitar que los arrastres de los distritos y unidades de riego, en forma de plaguicidas e insecticidas, aumenten la contaminación de ríos, lagunas y mares a donde desembocan las redes colectoras.

—Construir obras de forestación en las márgenes de ríos y vasos, para impedir azolves prematuros derivados de la erosión.

—Efectuar una adecuada y oportuna conservación de las obras.

## 2. Unidad de Análisis: fuerza de trabajo

### a) Objetivos en torno a la organización de productores:

—Dar ocupación productiva a todos los campesinos en edad de trabajar.

—Eliminar, debido a que la aportación del trabajo será fundamental, a los campesinos ausentistas o que cuenten con otras fuentes principales de ingreso.

—Lograr que la aportación más importante de cada individuo, en cuanto al mejoramiento de su situación, consista en su capacidad de trabajo.

—Crear industrias rurales agropecuarias que absorban la mano de obra que la mecanización pudiera desplazar.

—Impedir que surja un énfasis exagerado en cuanto a lograr que los hombres se especialicen sólo en una labor.

—Aprovechamiento, mediante su capacitación y/o mediante su absorción por parte de la industria, del constante incremento de la fuerza de trabajo en el sector agropecuario.

—Minimizar el número de personas requerido para la operación y vigilancia de las obras hidráulicas.

—Ampliar las posibilidades de crear industrias rurales que absorban mano de obra.

### b) Objetivos en torno a la satisfacción de las necesidades de agua de los minifundistas temporaleros.

—Lograr, básicamente a través de las obras de pequeña irrigación, la satisfacción de la demanda de agua proveniente de la clase más necesitada del sector primario, generalmente no incorporada al desarrollo nacional, compuesta por ejidatarios y minifundistas-pequeños propietarios.

—Lograr que los sectores rurales más necesitados aseguren sus productos de subsistencia y, en algunos casos, obtengan excedentes de comercialización.

—Lograr que el minifundista se convierta en agricultor productivo y, consecuentemente, en consumidor, con patrones de conducta social transformados.

—Dar prioridad a las obras de pequeño riego, por cuenta que: es posible dispersarlas geográficamente; incorporan al campesino a la política económica

del gobierno; retienen al campesino en su lugar de origen; fomentan el empleo de los minifundistas y jornaleros.

—Coadyuvar a elevar las condiciones generales de vida de los sectores más necesitados de la población rural.

—Realizar las obras de pequeña irrigación de manera racional, lo que significa ejecutarlas de acuerdo al Plan Nacional de Obras de Riego para el Desarrollo Rural.

—Posibilitar que los campesinos temporaleros, ahora diezmados por enfermedades endémicas, tengan energía e inteligencia para concebir y realizar todo tipo de actividades trascendentes.

—Asegurarle al minifundista los productos que son su alimentación básica, para que tenga confianza de dedicarse a otros cultivos.

### c) Objetivos en torno a la generación de empleos:

—Disminuir la desocupación de los campesinos temporaleros, principalmente en zonas donde se han registrado las más agudas sequías.

—Obtener que la obra de riego se convierta en generadora de empleos temporales (mediante el empleo de mano de obra campesina durante su construcción) y permanentes (mediante la posibilidad de que el campesino, una vez que la obra de riego está operando, se dedique sin interrupción a sus tareas en el desarrollo de cultivos perennes diversificados).

—Utilizar fuerza de trabajo local en la construcción de caminos, bordos, obras de riego, escuelas y plantas agroindustriales.

—Conseguir, mediante el riego, que los usuarios estén en posibilidad de desarrollar actividades complementarias a las agropecuarias y que tengan un alto valor para la colectividad.

—Lograr el arraigo de los campesinos a la tierra mediante la creación de empleos permanentes.

—Pugnar porque las áreas de riego se conviertan en polos de atracción demográfica, que alivien el desorbitado crecimiento de las principales ciudades del país.

—Contratar el máximo de campesinos en la realización de tareas, inherentes a la construcción de obras, que puedan realizarse a mano.

—Lograr, con el empleo como asalariados de los campesinos locales en la construcción de las obras, que al iniciarse el riego cuenten ya con el mínimo de los elementos técnicos para incrementar la producción y saber cultivar productos más rentables; es decir, inducir el cambio: campesino temporalero-asalariado en la construcción-productor y usuario de obra de irrigación.

—Impulsar el establecimiento de empresas agroindustriales, asociadas a las zonas de producción, que permitan un mayor uso de la mano de obra campesina.

—Dar prioridad, en la contratación de fuerza de trabajo rural para la construcción y operación de obras, a los futuros usuarios de la misma.

—Lograr que el campesino-usuario cubra sus ratos de ocio en la rehabilitación de obras de riego.

—Lograr que el usuario del riego se convierta en gran productor a bajo costo.

### 3. Unidad de análisis: relaciones económicas

#### a) Objetivos en torno a la organización de productores:

—Acelerar el desarrollo de la comunidad, el desarrollo regional y la integración nacional.

—Llegar a formar una política nacional, no acciones esporádicas.

—Impedir que el sector agropecuario se convierta en obstáculo para el desarrollo nacional.

—Asegurar una distribución más justa del ingreso de los campesinos-usuarios.

—Asegurar suministro de bienes agropecuarios para consumo de la población, de la industria y para la exportación.

—Facilitar manejo de crédito por parte de la Banca, la que podrá cumplir más adecuadamente con su papel de creadora de sujetos de créditos, con volúmenes más elevados de recuperaciones.

—Permitir que las instituciones de crédito destinen financiamiento a empresas agropecuarias, determinadas previamente y de magnitud considerable.

—Permitir que, con la capitalización autofinanciable de las empresas agropecuarias, el crédito oficial se destine a nuevas áreas con nuevos sujetos de crédito.

—Fortalecer la capacidad de defensa “comercial” de los campesinos frente a compradores y proveedores de productos.

—Impedir que la distribución del trabajo y del ingreso genere nuevas formas de privilegio y explotación.

—Evaluar, por parte de la SRH, el proceso de implantación de las organizaciones, de manera que toda acción tomada en cuanto a organización de la producción sirva como experiencia.

—Hacer que los resultados finales sean congruentes con los objetivos inicialmente delimitados por la SRH.

—Lograr que los ingresos *per capita* de los campesinos tiendan a igualarse con los de un obrero calificado.

—Consolidar una organización nacional de productores agropecuarios, basada en la distribución equitativa del ingreso y del derecho a trabajar, de manera que se eleve sustancialmente la eficiencia del trabajo rural y, mediante la competencia en el mercado interno, sea posible la obtención de mayores utilidades.

—Reagrupar la tierra con objeto de aprovechar la técnica moderna y combinar este procedimiento con la capacitación permanente para impedir que se ensanche la brecha entre agricultores pobres y agricultores ricos.

—Lograr una organización —mediante la constitución de “sociedades”— de campesinos-usuarios en torno al crédito.

—Llegar a una situación en que el campesino-usuario esté en la posibilidad de pagar más impuestos fiscales.

—Lograr que el campesino haga más pagos al capital a través de créditos.

b) Objetivos en torno al incremento de la producción en las áreas de riego:

—Programar rendimiento agrícola de riego de acuerdo a la demanda interna y externa.

—Producir alimentos suficientes, baratos y de buena calidad para consumo interno y externo.

—Duplicar ciclos de cultivo.

—Utilizar la parcela del campesino-usuario como su único laboratorio.

—Dotar al campesino-usuario de los elementos que le permitan participar en la comercialización, industrialización y almacenamiento de sus productos.

—Mejorar la distribución del ingreso nacional.

—Reducir la dependencia externa en materia de alimentos y productos agropecuarios utilizados en la industria.

—Alcanzar tasas más altas de desarrollo.

—Impedir que el receso agrícola afecte la producción de alimentos, materias primas y divisas, así como la estabilidad de precios.

—Lograr que sea costeable el cultivo bajo riego de maíz y trigo.

—Obtener aumentos en rendimientos por unidad, que se traduzcan en una mejor productividad por hombre/hora; elevar la eficiencia del campesino con objeto de utilizar menos trabajo por unidad de producción.

—Lograr que sea la agricultura de riego generadora de otras actividades en el sector rural.

—Impedir que el crecimiento de la agricultura se realice conforme al libre juego de las fuerzas productivas del mercado y de la naturaleza, con el fin de no caer en el receso, en la descapitalización, desempleo y en la inelasticidad de la oferta.

—Fomentar las exportaciones del sector agropecuario.

—Ampliar la capacidad de compra del campesinado, con el consiguiente beneficio para los sectores de la producción y para la economía nacional.

—Realcanzar la autosuficiencia en la producción agropecuaria.

—Ajustarse a las recomendaciones y soluciones de los Comités Directivos de los Distritos y Unidades de Riego.

—Continuar con la construcción de obras de riego realizada por pequeños propietarios.

c) Objetivos en torno a las características físicas de las obras de riego:

—Utilizar la parcela del campesino-usuario como su único laboratorio.

—Resolver los problemas técnicos del riego en el lugar mismo en que se susciten; *no* en el gabinete.

—Planear las obras de riego no sólo en función de las necesidades locales, sino de los requerimientos nacionales.

—Planear la obra de riego junto con todas las obras complementarias requeridas para el adecuado funcionamiento de las áreas irrigadas.

—Lograr que los empresarios de la construcción aporten su capacidad técnica, su experiencia y su ingenio creador en la erección de obras de riego.

d) Objetivos en torno o al financiamiento requerido por las áreas irrigadas:

—Recuperar las inversiones realizadas por el Estado en materia de riego.

—Calcular la parte proporcional del pago de construcción de las obras, que corresponde al usuario, de acuerdo a la capacidad económica de pago que tendría una familia con cinco hijos; recuperar indirectamente el resto de la inversión a través de impuestos generados.

—Acelerar las obras en proceso con objeto de recuperar las inversiones en el mínimo de tiempo.

—Hacer que el crédito destinado al campo permanezca más tiempo ahí y que deje intereses, con objeto de impedir que se prolongue la transferencia de los recursos del campo hacia los sectores más fuertes de la economía.

—Hacer a un lado proyectos de regadío complejos y onerosos cuya carga no es posible sostener.

—Acabar con el hecho de que los altos costos de inversión, mantenimiento y depreciación del equipo, constituyan grandes obstáculos para incrementar el ingreso del agricultor.

—Lograr que por cada peso invertido en riego se generen cuatro pesos distribuidos en demanda, ahorro y captación de impuestos.

—Salvar los obstáculos de insuficiencia de capital de inversión hacia la agricultura.

—Invertir de acuerdo al criterio de acabar con la desigualdad regional.

e) Objetivos en torno a los nexos "adecuados" entre la agricultura y otros sectores de la economía:

—Nivelar gradualmente la oferta y demanda de productos agropecuarios.

—Eliminar a los intermediarios de productos agropecuarios, como factor de inflación.

—Coadyuvar a la descentralización industrial, ubicando a las nuevas industrias donde exista disponibilidad de agua, sin que se establezca competencia de uso con el sector agropecuario y sin que se enfrente la expansión industrial, sino ubicarla en función de la disponibilidad existente de agua.

—Obtener que en las regiones áridas la agricultura —aun la de riego— se convierta en una actividad económica complementaria.

—Coadyuvar al desarrollo de las zonas fronterizas mediante la conjunción de tres factores: la agricultura de riego, la industria, las transacciones comerciales.

—Terminar con el hecho de que los bajos precios que recibe el productor

tenga una influencia negativa en cuanto a la extensión de la superficie cosechada.

—Proporcionar a la agricultura bienes de capital, pues esta actividad es una de las grandes urgencias para el desarrollo industrial.

—Dar al valor rural otros agregados de los cuales pueda participar directamente el campesino.

—Lograr la venta de productos agropecuarios evitando intermediarios.

—Lograr, a través del Plan Nacional Hidráulico, la obtención de más y mejores alimentos para el pueblo mexicano; un abastecimiento suficiente a la industria nacional; la concurrencia oportuna al mercado nacional.

#### 4. *Unidad de análisis: relaciones políticas*

##### a) *Objetivos en torno a la organización de productores:*

—Fortalecer la capacidad de negociación política de los núcleos de usuarios.

—Coadyuvar a romper la resistencia social a la introducción de innovaciones tecnológicas, en función de la magnitud y características de la empresa.

—Reagrupar racionalmente las tierras de riego con el fin de evitar la formación de núcleos dispersos de población que dificulten la operación y mantenimiento de las obras.

—Otorgar créditos refaccionarios a campesinos-usuarios, condicionados a no perder sus derechos de propiedad y al trabajo colectivo de la tierra.

—Adoptar formas de organización social acordes con los avances técnicos y el crecimiento demográfico.

—Lograr que en los comités directivos de los distritos y unidades de riego participen activamente los usuarios en la política productiva de cada distrito, asesorados por el Plan de Mejoramiento Parcelario.

—Obtener —a través de su organización— que la presión de los campesinos permita llevar adelante, a la práctica, los grandes postulados de la revolución.

##### b) *Objetivos en torno a los lazos intragubernamentales:*

—Descentralizar las actividades de la SRH.

—Coordinarse con todas las dependencias que tengan ingerencia en la producción agropecuaria, con objeto de no duplicar esfuerzos.

—Planear realísticamente, de acuerdo a una concepción de desarrollo regional integral, las obras de riego, unificando el esfuerzo de los gobiernos federal y locales, con el de todos los sectores productivos de cada zona.

—Seleccionar del conjunto de solicitudes de nuevas obras, las que resulten técnica, política y económicamente factibles, a fin de que las obras puedan realizarse sin demoras.

—Resolver aceleradamente los problemas de tenencia de la tierra y de rea-

comodo de campesinos en las nuevas áreas que se abran al riego, coordinando actividades con el DAAC y la SRA.

—Manejar honestamente los fondos gubernamentales.

—Adquisición, por parte del gobierno, de una imagen más clara de sus errores y de sus posibilidades.

—Actuar conforme al hecho de que las obras de riego involucran el aspecto humano, social y político, para el cual no se cuenta —como en el caso de los aspectos técnicos— con un patrón para medirlos y asignarles valores preconcebidos.

c) Objetivos en torno a los efectos de la obra de regadío:

—Elevar las comunidades y mejorar las condiciones de vida, lo cual constituye el objetivo político primordial de todos los gobiernos.

—Controlar la producción agropecuaria, impidiendo con ello la regresión a la anarquía, a la ley del más fuerte.

—Obtener un crecimiento con estabilidad, y a un costo social más bajo.

—Planear la estrategia de riego de acuerdo a la concepción de que el problema del ingreso equitativo de los agricultores es social, económica y políticamente fundamental en todos los países.

—Atenuar el desempleo rural que crea tensiones sociales e incrementa la migración del campo a las ciudades.

—Favorecer a los campesinos marginados y no a los intereses particulares de agricultores poderosos.

d) Objetivos en torno a la aplicación de la Ley Federal de Aguas:

—Impedir, en apoyo a la Ley Federal de Reforma Agraria, que tengan derecho a riego quienes usufructúan más de 10 hectáreas (tratándose de ejidatarios) o de 20 hectáreas (tratándose de pequeños propietarios), pues estas cantidades son suficientes para mantener decorosamente a una familia.

—Privar (temporal o definitivamente) a quienes, teniendo derecho al riego, no hagan uso de él.

—Establecer una real complementareidad entre la Ley Federal de Aguas y la Ley Federal de Reforma Agraria.

—Evitar la especulación en las tierras que se pondrán bajo riego.

—Terminar con la situación en que las erogaciones gubernamentales van a beneficiar a unos cuantos.

—Disminuir el acaparamiento de tierra en las áreas irrigadas.

—No ceder a las presiones de individuos o grupos minoritarios que se oponen a la aplicación de la Ley Federal de Aguas.

—Eliminar políticamente a los grupos que alegan que la restitución y dotación de ejidos y la explotación comunal de la tierra son instituciones exóticas.

—Lograr que el agua se reparta entre el mayor número de usuarios.

—Oponerse a todo tipo de artimañas para burlar la ley, y que pretendan desembocar en nuevas formas de dominación y de vasallaje.

—Lograr que los dirigentes campesinos de las áreas irrigadas se rijan por la Ley Federal de Aguas.

—Recurrir al orden jurídico que coordina intereses y actividades, con objeto de no caer en el caos.

—Adoptar instrumentos jurídicos que concuerden con las circunstancias cambiantes.

e) Objetivos en torno al financiamiento requerido por las áreas irrigadas:

—Lograr que los beneficios que se obtengan de las áreas bajo riego produzcan las utilidades necesarias para saldar la parte proporcional del costo de construcción, operación y mantenimiento que corresponden a los usuarios de las mismas.

—Lograr que las cuotas pagadas por los usuarios sean adecuadas (en cuanto a que proporcionen ingresos suficientes para cubrir la administración, operación, conservación y amortización de las obras) y justas (en cuanto a que, a mayor consumo de agua por usuario, mayor pago).

5. *Unidad de análisis: relaciones ideológicas*

a) Objetivos en torno al asesoramiento gubernamental necesario para la conservación de las obras y el adecuado manejo del agua:

—Crear conciencia entre los usuarios de parcelas de pequeñas dimensiones, de que solamente pueden obtener un incremento en su ingreso si se organizan en empresas agropecuarias de explotación colectiva, mediante el establecimiento de zonas formadas por grupos de parcelas cuyos usufructuarios reciben crédito oficial, por etapas, de acuerdo a su organización en empresas agropecuarias.

—Ver que las parcelas de prueba sean de usufructuarios que gocen de buen prestigio en su localidades, y que se caractericen por su deseo de superación.

—Obtener que los servidores públicos trabajen con más emoción social.

—Impedir que los problemas laborales al interior de la SRH frenen su actividad.

—Acabar con la práctica de concebir las obras de riego únicamente desde el punto de vista técnico.

—Aplicar la técnica mexicana, que es de las mejores del mundo.

—Actuar conforme a la planificación, sin que ella llegue a convertirse en un fin en sí mismo.

—Realizar, en materia de irrigación, una tarea técnica y humana.

b) Objetivos en torno a la comunicación deseable entre SRH y usuarios:

—Lograr que los agricultores adapten su trabajo a la información recibida.

—Hacer que los investigadores y los que propagan enseñanzas relacionadas con la operación de áreas de riego, se preocupen más por satisfacer las esperanzas y deseos de los campesinos, que los de sus jefes.

—Salvar el obstáculo que constituye el hecho de que se dificulta la comunicación entre los científicos, las personas encargadas de divulgar los conocimientos, y los propios agricultores.

—Lograr que los divulgadores representen el nexo de la comunicación en ambos sentidos, que debe existir entre campesinos, científicos y técnicos.

—Estar en comunicación con el pueblo, pues la misión del Estado es orientar, educar, guiar, explicar y convencer.

c) Objetivos en torno a la organización de productores:

—Lograr que los campesinos participen más activamente, fortaleciendo así las instituciones democráticas del país.

—Coadyuvar a romper la resistencia social a la introducción de innovaciones tecnológicas, en función de la magnitud y características de las empresas agropecuarias.

—Lograr que los campesinos comprendan la organización, funcionamiento y finalidades de las organizaciones de productores.

—Desarrollar mecanismos de autogestión campesina que desarrollen la personalidad creadora del agricultor.

d) Objetivos en torno a los diferentes grupos que realizan trabajo social en las áreas de riego existentes o potencialmente existentes):

—Lograr un conocimiento más preciso de los problemas sociales del campesino.

—Hacer sensibilización y promoción, entre los campesinos, de las bondades de las obras de riego.

—Humanizar la obra de riego; orientarla a la promoción del hombre y de la sociedad.

—Lograr que los campesinos sientan que las obras de riego son suyas y de que son un beneficio para el país.

—Crear conciencia de que se intenta obtener el bienestar campesino en una sociedad más justa.

—Formar una conciencia popular que estimule el ejercicio de la libertad y la toma de responsabilidades.

—Eliminar, a través de la capacitación de los campesinos, el paternalismo del gobierno.

—Convencer a los agricultores que es su responsabilidad alcanzar una mayor producción y más altos rendimientos.

—Partir del hecho de que la agrupación gremial de los hombres del campo ha mantenido viva, a pesar de todos los obstáculos, a la Reforma Agraria.

—Promover el hecho de que los campesinos son capaces de escalar niveles más altos y de enseñar a los demás cuál es el camino de su superación.

—Lograr involucrar a los interesados en la construcción y operación de las obras, así como en el esfuerzo productivo.

—Lograr que los usuarios cuiden, conserven y operen debidamente las obras de riego.

e) Objetivos en torno a la vinculación de la obra de riego con la revolución:

—Hacer que todas las tierras beneficiadas con obras del gobierno sirvan precisa y exclusivamente a los verdaderos campesinos.

—Lograr que las contribuciones del pueblo aplicadas a la construcción de obras hidráulicas sirvan para todos, no para unos cuantos.

—Evitar que el agua se convierta en arma de dominio.

—Hacer prevalecer los intereses y usos colectivos del agua, sobre los intereses y usos particulares.

—Aplicar las nuevas perspectivas que ofrece la Ley Federal de Aguas para acelerar el cumplimiento cabal de la Reforma Agraria.

—Actuar dentro del espíritu de equidad y de justicia colectiva que inspiran a la reforma agraria.

—Normar la acción en el postulado de que el agua es determinante para el desarrollo económico de las grandes masas populares.

—Hacer del progreso técnico el mejor aliado de la Revolución, para que la productividad correctamente orientada permita crear con abundancia y distribuir con justicia.

—Lograr que el agua, no solamente sea factor de progreso, sino de justicia social.

—Conseguir que la riqueza generada por las obras de riego reviertan —a través de la acción gubernamental— a favor de las clases de menores ingresos.

—Beneficiar a toda la sociedad, ya que ella es el empresario en todo proyecto de inversión pública.

f) Objetivos en torno a la unidad nacional para la distribución racional del agua:

—Lograr que en la obra de riego participen todos los usuarios, desde el más elevado hasta el más humilde.

—Acatar la voluntad popular, coordinando la voluntad de todos para realizar las elevadas tareas que convienen a la comunidad, fundiendo al pueblo y al gobierno en una obra común de beneficio general.

—Lograr que el Estado, como rector de la vida pública, contribuya a que todos los sectores de la población cuiden del patrimonio nacional y de su aprovechamiento inteligente y adecuado.

—Hacer conciencia de que la reforma agraria no ha sido hecha para dar al campesino la satisfacción psicológica de poseer una parcela, sino para hacer producir la tierra, para lo cual es necesario el riego.

—Concientizar a la población, en el sentido de que la propiedad, la posesión y la explotación comunales de la tierra no constituyen una institución extraña a México.

—Acatar los planes trazados por la Secretaría de la Presidencia, con la colaboración de toda la población.

—Convencer al país de que la mejor inversión es la que se realiza en materia hidráulica de riego: recupera divisas, propicia el progreso manufacturero y asegura la alimentación del pueblo.

#### FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA

- Discursos del C. Secretario: 1970-1974*, Documento no publicado, del Banco de Información del C. secretario, doce volúmenes, Secretaría de Recursos Hidráulicos.
- B. Granados Domínguez, "Objetivos y Actividades de la Dirección de Irrigación y Control de Ríos", *Memoria de Trabajo de la Reunión Nacional de Residentes de Proyectos y Construcción de Presas y Zonas de Riego*, México, Secretaría de Recursos Hidráulicos-Subsecretaría de Construcción, 1974.
- Fundamentos y alcances de la Ley Federal de Aguas*, Dirección de Estadística y Estudios Económicos, Memorándum Técnico, núm. 301, enero de 1972.
- Características de los Distritos de Riego*, México, Dirección de Estadística y Estudios Económicos, Secretaría de Recursos Hidráulicos, 1973.
- La Administración del Agua, Base de la Agricultura Moderna*, Secretaría de Recursos Hidráulicos-Dirección de Estadística y Estudios Económicos, Memorándum Técnico, núm. 313, diciembre de 1972.
- A. Villarreal Guerra, "Plan Nacional de Obras de Riego para el Desarrollo Rural", *Recursos Hidráulicos*, vol. 1, núm. 2, México, SRH, 1972.
- Compromiso de un hombre: el agua, la revolución y el futuro de un pueblo*, México, Secretaría de Recursos Hidráulicos, 1971.
- Discursos de la campaña del licenciado Luis Echeverría Álvarez*, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Secretaría de Gobernación (edición mimeográfica), 34 tomos.
- Proceso operativo de la supervisión de las unidades de riego para el desarrollo rural*, México, SRH-Subsecretaría de Operación, 1972.